
**CAMPO DE LA FORMACION
GENERAL PEDAGOGICA**

CBC PARA TODOS LOS NIVELES

INTRODUCCION

A continuación se presentan los Contenidos Básicos Comunes del Campo de la Formación General Pedagógica de la formación docente de grado para todos los niveles del sistema educativo. Se trata, de acuerdo con lo establecido por el Consejo Federal de Cultura y Educación, de los contenidos que permiten "conocer, investigar, analizar y comprender la realidad educativa en sus múltiples dimensiones" (resoluciones del CFCyE N°32/93, "Alternativamente para la formación, el perfeccionamiento y la capacitación docente", octubre de 1993, y N° 36/94, "Red Federal de Formación Docente Continua", 1 de junio de 1994).

El conjunto de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales incluidos en el Campo de la Formación General Pedagógica orientan al estudio de la realidad educativa desde la comprensión de la educación misma, de su contemporaneidad en el marco de la transformación del sistema educativo argentino, y la interpretación de los contextos de actuación profesional.

Tiene el propósito de facilitar la conceptualización, los procesos de diseño, y la práctica docente referidos a los requerimientos personales e institucionales, las demandas curriculares, las circunstancias del aula y los contextos sociales.

El sentido y la utilidad de la Formación General Pedagógica se realiza a través de su posibilidad y necesidad de articulación de los capítulos que componen la Formación Orientada y Especializada.

El abordaje de la realidad educativa como objetivo de estudio de la formación general pedagógica de la formación docente de grado; requiere el análisis de sus múltiples dimensiones y la presentación de variadas perspectivas.

**ORGANIZACION DE LOS CBC
DEL CAMPO DE LA FORMACION
GENERAL PEDAGOGICA**

Esta estructura esta pensada para presentar los CBC y no prescribe una organización curricular para su enseñanza. De igual modo, la numeración de los bloques (1, 2, 3, 4 ...) es arbitraria, y no supone un orden para su tratamiento.

Los CBC del campo de la Formación General Pedagógica se organizan en seis bloques

Bloque 1: Mediación pedagógica.
Bloque 2: Currículo.
Bloque 3: Institución escolar.
Bloque 4: Sistema educativo.
Bloque 5: Contenidos procedimentales generales.
Bloque 6: Contenidos actitudinales generales.

En la caracterización de cada bloque se detalla:

- Una síntesis explicativa de los contenidos.
- Una propuesta de alcance de los contenidos por bloque.
- Las expectativas de logros al finalizar la Formación Docente en el campo de la Formación General Pedagógica (este punto se exceptúa en el bloque de contenidos actitudinales).

**CARACTERIZACION DE LOS
BLOQUES DE CBC DEL CAMPO
DE LA FORMACION GENERAL
PEDAGOGICA**

BLOQUE 1: MEDIACION PEDAGOGICA

Síntesis explicativa

Este bloque incluye contenidos relativos a múltiples dimensiones de la práctica Educativa. Remite al estudio de las concepciones de la educación, de la persona que se educa y en particular al denominado triángulo didáctico, que incluye a las alumnas y los alumnos, los docentes, los contenidos y los procesos de enseñanza y de aprendizaje que los vinculan.

Los futuros docentes conocerán y analizarán los supuestos que fundamentan diferentes concepciones acerca de la educación y reflexionar acerca del estatuto epistemológico de la pedagogía. Será relevante introducir en la formación docente algunos aspectos de los grandes debates contemporáneos en el país, América Latina y el mundo, con someras referencias a los contextos en que se manifiestan.

Abordarán el estudio de los alumnos y las alumnas integrando distintas perspectivas (filosóficas, psicológicas, sociales, etc.) que resultan necesarias para una caracterización personal y sociocultural. Así, los contenidos se fundamentarán con los aportes de diversas disciplinas; la antropología, la pedagogía, la psicología educacional, cognitiva y del desarrollo, la psicología social y de los grupos, los estudios lingüísticos y sociológicos, y la filosofía de la educación, entre otras.

Se incluyen la reflexión en torno a los contenidos escolares y a las relaciones entre realidad, conocimiento, valores y verdad. También se propone que los futuros docentes analicen los procesos de producción, circulación, distribución, enriquecimiento y apropiación de los conocimientos de la sociedad y en su relación con los contenidos escolares. Se sugiere trabajar diferentes procesos de transformación de diversas formas culturales en contenidos escolares.

Con respecto al proceso de aprendizaje se propone que los futuros docentes establezcan relaciones entre aprendizaje y aprendizaje escolar, para dar cuenta de las especificidades de este último y abordar el análisis de las interacciones que se producen en el grupo de aprendizaje en el contexto escolar. En este marco se sugiere que los futuros docentes aborden la cuestión del impacto de las diferencias entre los alumnos y las alumnas en los procesos de aprendizaje y lo vinculen con la necesidad de generar espacios de intercambio y de discriminación positiva o promoción. Los contenidos incluidos en este bloque tiene el propósito de que los futuros docentes comprendan integralmente los procesos de enseñanza y de aprendizaje escolar en el contexto de los proyectos educativos institucionales, de las diferencias individuales, grupales y socioculturales. También será relevante que los futuros docentes se acerquen a conceptos tales como educación permanente, sociedad de aprendizaje autónomo, u otros que dan cuenta de que no se agotan al finalizar la escolarización.

El estudio e interpretación de la heterogeneidad y dinámica de estas dimensiones principales de la mediación pedagógica desarrollará su capacidad profesional de adaptar su intervención pedagógica en beneficio de la calidad de la educación la promoción de la equidad y de la

igualdad de las oportunidades educativas.

Se propone incluir también contenidos relacionados con el abordaje multicausal de las dificultades de aprendizaje, comprendidas como situaciones específicas de alumnos o grupos de alumnos y alumnas que no puedan alcanzar al mismo tiempo que el conjunto del grupo escolar resultados de aprendizaje esperados por el docente, pero que sí pueden superarse a través de la aplicación de apropiadas estrategias pedagógicas.

El rol docente se aborda desde el análisis de sus dimensiones profesional, social y ética, y de la reflexión crítica y valorativa de las características de sus conocimientos, de sus supuestos y de sus valoraciones previas que orientan, en gran medida la práctica escolar. Se incluirán lineamientos de investigación en el aula y en la escuela que faciliten el aprovechamiento de resultados de estudios sistemáticos por parte de los futuros docentes, el análisis reflexivo de los problemas, la organización de la enseñanza y el desarrollo de innovaciones. La reflexión acerca de las relaciones entre el conocimiento basado en la investigación y los desarrollos teóricos, y el conocimiento elaborado en la práctica pedagógica apunta al fortalecimiento profesional de la docencia y a la toma de decisiones fundamentales en la acción de enseñar.

La enseñanza, sus conceptualizaciones, supuestos, enfoques históricos y tendencias actuales desempeña un importante papel en este bloque. Se propone el análisis de los procesos de diseño de la enseñanza. Se conocen y analizan criterios para la selección y organización de contenidos y actividades de aprendizaje. Resulta muy importante que se propongan diferentes estrategias de enseñanza en función de los propósitos pedagógicos y expectativas de logros de la diversidad de personas y contextos y de los contenidos a enseñar. También se incluyen la discusión en torno de la existencia de procedimientos únicos para la enseñanza. Coherente con este planteo, se incorporan cuestiones relativas al uso crítico y actualizado de recursos y tecnologías y el análisis y desarrollo de programas de evaluación del aprendizaje y de la enseñanza.

Los contenidos del bloque se articulan con los capítulos de la Formación Orientada y Especializada.

Propuesta de alcance de los contenidos

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- La educación: sus fundamentos. El estatuto epistemológico de la pedagogía. Fundamentos de la práctica educativa. Algunos debates contemporáneos en sus contextos.
- Los alumnos y las alumnas. Las perspectivas filosófica, psicológica y social. La persona, la subjetividad y la configuración de la personalidad; actores, prácticas y contextos. Implicancias pedagógicas.
- Los contenidos escolares. Realidad y conocimiento: diferentes perspectivas. Conocimiento, valores y verdad. El carácter provisional del conocimiento. Procesos de producción, circulación, distribución, enriquecimiento y apropiación de diversas formas culturales. Conocimiento y conocimiento escolar.
- Los procesos de aprendizaje: sus dimensiones. Aprendizaje y aprendizaje escolar. La interacción en el aula: El grupo de aprendizaje. Heterogeneidad. Discriminación positiva y promoción educativa. Logros y dificultades en el aprendizaje. La intervención del docente en la búsqueda de la calidad y equidad educativa y en la prevención del fracaso escolar. Desafíos para aprendizajes autónomos.
- El rol docente: Dimensiones profesional, social y ética de la tarea docente. Los docentes y el conocimiento: conocimiento disciplinar y pedagógico. El saber docente: marcos de referencia explícitas, su incidencia en la práctica educativa. La investigación en el aula y en la escuela. El rol docente, la enseñanza y el proceso de aprendizaje de los alumnos y alumnas.
- La enseñanza: conceptualizaciones, supuestos, enfoques históricos y tendencias actuales. El diseño de la enseñanza: criterios para la selección y organización de contenidos, estrategias de enseñanza y actividades de aprendizaje. El contexto cultural, los medios y los recursos escolares. Criterios para la selección y uso de recursos y tecnológicos educativos. La evaluación de la enseñanza y del aprendizaje. Concepciones, enfoques y tipos de evaluación. Selección y elaboración de instrumentos de evaluación. Evaluación y acreditación.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Evaluación de alcances y límites de las conceptualizaciones sobre la educación, los contenidos escolares, el aprendizaje escolar, el sujeto del aprendizaje y la práctica y resultados de la enseñanza.
- Elaboración e implementación de propuestas didácticas en función de propósitos educativos, el Proyecto Educativo Institucional, los contenidos de enseñanza y las características de los alumnos y alumnas.
- Selección y uso de los recursos y los tecnologías para el desarrollo de la enseñanza de los contenidos curriculares.
- Elaboración de procesos e instrumentos de evaluación del aprendizaje y de la enseñanza de los contenidos curriculares.
- Formulación de proyectos de acción e innovaciones en el aula, en función de la identificación de problemas y el tratamiento cuantitativo y cualitativo de distintos tipos de contenidos.
- Identificación, utilización y evaluación de estrategias de promoción de la igualdad y equidad a través de los procesos pedagógicos.
- Identificación, prevención y atención de dificultades de aprendizaje en el ámbito escolar y del requerimiento de equipos profesionales complementarios.

En todos los casos, estos alcances deberán relacionarse con los CBC del nivel que corresponda.

Expectativas de logros

Al finalizar su formación, los futuros docentes:

- Comprenderán la especificidad de los hechos y las prácticas educativas, como realidad diferenciada de otros hechos y prácticas humanas y sociales. Comprenderán en particular las características de cada uno de los elementos del "triángulo didáctico" (maestro, alumno y contenido), y sus múltiples interrelaciones.

- Analizarán diferentes concepciones educativas, ponderando sus fundamentos antropológicos, filosóficos, sociales, psicológicos y específicamente pedagógicos, así como su contribución a la formación integral de las personas y de las comunidades, al desarrollo económico y social y al fortalecimiento de la democracia.

- Fundamentarán teóricamente sus prácticas pedagógicas enmarcadas en los diferentes concepciones filosóficas y sociales del conocimiento, de la función de la escuela y la educación.

BLOQUE 2: CURRÍCULO

Síntesis explicativa

El currículo es conceptualizado de diferentes maneras de acuerdo a distintas teorías y autores. Dada su importancia y centralidad en la educación contemporánea, se propone que los futuros docentes tengan la oportunidad de abordar el estudio del currículo en un sentido amplio y desde una variedad de perspectivas. Se considera relevante que los docentes accedan a elementos para caracterizar los fundamentos filosóficos y antropológicos, epistemológicos, socioculturales, psicológicos y específicamente pedagógicos del currículo, así como las diversas funciones que cumplen en relación con la sociedad, las escuelas y los actores de la práctica educativa.

Actualmente se considera que existen diferentes niveles de aplicación, concreción o especificación curricular. La utilización de uno u otro de estos términos remite a peculiaridades en la concepción de los procesos curriculares. En consecuencia resulta necesario que los futuros docentes adquieran conocimientos respecto de los procesos curriculares, en sus diferentes niveles de gestión: nacional, jurisdiccional, institucional y de aula. Se trata de que los futuros docentes posean un marco interpretativo y herramientas que le permitan participar de dichos procesos, analizar y enriquecer los documentos que se elaboran a través de los mismos, utilizarlos para definir y ajustar sus propuestas de enseñanza, seleccionar materiales didácticos, organizar estrategias de evaluación, seleccionar experiencias de capacitación, y toda otra cuestión que requieran para su desempeño y mejoramiento profesional.

Existe variedad de documentos curriculares. En consecuencia es relevante que los futuros docentes distingan que es un documento curricular y realicen múltiples tareas en relación a varios con características diferentes. En el caso argentino los Contenidos Básicos Comunes constituyen un

documento curricular correspondiente a un primer nivel de especificación. Es pertinente que los futuros docentes los conozcan, aprendan a utilizarlos y los analicen críticamente en orden a su permanente mejoramiento.

Entre los documentos curriculares ocupan un lugar central los denominados Diseños Curriculares. Los mismos contienen diferentes partes y componentes, de acuerdo a los marcos de referencia y a los contextos en los que se producen y utilizan. En consecuencia se propone que los futuros docentes ubiquen conceptualmente a los Diseños Curriculares en el seno de los procesos curriculares, adquieran información acerca de las partes y componentes de Diseños Curriculares existentes en la Argentina, y de las similitudes y diferencias entre ellos. En los casos en que sea posible o necesario será conveniente que los futuros docentes tomen contacto con algunos documentos curriculares de otros países, en particular del Mercosur. Los futuros docentes podrán, por ejemplo, considerar la definición o ausencia de componentes tales como la fundamentación, las expectativas de logro, objetivos o propósitos formativos, los contenidos, las actividades, recursos, evaluación, u otros. Analizar las diferencias terminológicas con que se designa a las distintas partes y componentes del currículo en relación con el tratamiento de los contenidos propuestos en el bloque de Mediación pedagógica, y a lo incorporado en cada una de ellas, puede dar lugar a un interesante ejercicio de reflexión y facilitar la utilización de diferentes documentos curriculares según las necesidades y los contextos de desempeño.

Igualmente importante resulta que los futuros docentes se familiaricen con el concepto y los tipos de desarrollos curriculares existentes, en particular con los libros de texto.

Se trata, en síntesis, de brindar las herramientas conceptuales, procedimentales y actitudinales que aseguren la participación protagónica de los futuros docentes en los aspectos curriculares de los procesos de gestión, evaluación y transformación escolar.

Propuesta de alcance de los contenidos

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- El currículo escolar. Conceptos y teorías. Fundamentos filosóficos, antropológicos, apistemológicos, psicológicos y específicamente pedagógicos. Las funciones del currículo: política, administrativa, pedagógica, otras. El currículo y la práctica escolar. Currículo prescripto, real y oculto. Otras distinciones.
- El proceso curricular: diseño, desarrollo, seguimiento y evaluación. Criterios, metodologías y actores. Niveles de especificación en el caso argentino: nacional, jurisdiccional, institucional, áulico. Unidad y diversidad en el contexto nacional. Otros casos.
- Documentos curriculares. Contenidos Básicos Comunes. Diseño Curriculares: concepto, partes o componentes de acuerdo a diferentes marcos de referencia; en la Argentina y en otros países. Posibilidades y limitaciones de la utilización de diferentes documentos curriculares.
- Desarrollos Curriculares. Concepto y variedades.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Análisis y participación real y simulada en procesos curriculares.
- Análisis interno y comparativo de los CBC del nivel para el cual se forman, de currículos de la Argentina en distintos momentos históricos.
- Utilización de documentos y desarrollos curriculares para la elaboración de programaciones, la selección de estrategias pedagógicas-didácticas, y otras tareas vinculadas a las prácticas de enseñanza.
- Utilización de documentos y desarrollos curriculares para la planificación de actividades futuras de capacitación y actualización docente y para otros propósitos.

En todos los casos, estos alcances deberán relacionarse con los CBC del nivel que corresponda.

Expectativas de logros

Al finalizar su formación, los futuros docentes:

- Conocerán y comprenderán diferentes concepciones de currículo escolar; sus fundamentos filosóficos, antropológicos, epistemológicos, socioculturales, psicológicos y específicamente pedagógicos, sus funciones y su relación con la práctica escolar.

- Conocerán, comprenderán y serán capaces de participar en procesos curriculares, especialmente a nivel de aula y de las instituciones.

- Serán capaces de utilizar los documentos curriculares vigentes con distintos propósitos vinculados a su práctica, analizarlos críticamente y sugerir mejoras.

- Serán capaces de utilizar y de analizar críticamente desarrollos curriculares y de seleccionarlos de acuerdo a sus necesidades para el trabajo pedagógico.

BLOQUE 3: INSTITUCION ESCOLAR

Síntesis explicativa

En este bloque se proponen contenidos para abordar la institución escolar desde el estudio de su desarrollo en el tiempo y de las diferentes conceptualizaciones que se han elaborado acerca de ella. Se propone el análisis de las uniones de la escuela en la sociedad y de las relaciones que establece con la familia y con otras instituciones comunitarias y sociales. Se sugiere que en la formación de los futuros docentes se contextualice el estudio de la institución escolar en el marco del sistema educativo argentino y sus actuales procesos de transformación.

Los contenidos de este bloque incluyen la posibilidad de distinguir y tratar en la formación de los futuros docentes diferentes dimensiones de la institución escolar. La distinción y el tratamiento de la dimensión pedagógico didáctica, por ejemplo, podrá aportar conocimientos necesarios para una participación activa de los futuros docentes en la gestión curricular y de las prácticas áulicas en general. La distinción y el tratamiento de la dimensión administrativa-organizacional, por ejemplo, puede facilitar el estudio de la estructura formal de la institución escolar y de las relaciones informales que se establecen en ella así como cuestiones vinculadas con el poder, el conflicto y la concertación, los roles, las funciones y las tareas de los diferentes actores en las instituciones y en sistema educativo. En este contexto se propondrá a los futuros docentes una aproximación a la comprensión de roles tales como los de alumno y alumna, colegas, director/a, vicedirector/a y supervisor/a, así como de las potencialidades y peculiaridades de sus vínculos de convivencia.

El tratamiento de conceptos emergentes, centro de propuestas y controversias tales como los de responsabilidad y autonomía institucional, pueden facilitar la rearticulación de una visión integral de la institución escolar, más allá de su abordaje analítico centrado en sus dimensiones o aspectos.

Se incluye el tratamiento de las normas y de la información, así como la reflexión acerca de su necesidad, las funciones que cumplen en relación con la gestión, la participación de los actores y la convivencia en las escuelas.

Se propone, además, que los futuros docentes trabajen conceptos tales como el de **cultura institucional**, en relación con el análisis de las diferencias y las similitudes entre las escuelas. Será posible articular estas cuestiones con el concepto y la realidad de las identidades institucionales y los proyectos educativos institucionales explícitos e implícitos; así como los de libertad de enseñanza, igualdad de oportunidades y de posibilidades educativas. En este sentido se propone tomar en cuenta las especificaciones correspondientes a diferentes niveles, ciclos, modalidades y localizaciones de los establecimientos del sistema educativo. El tratamiento del concepto de Proyecto Educativo Institucional, la lectura y el análisis de algunos proyectos escritos, entrevistas a miembros de establecimientos para investigar el contenido de otros no escritos y su comparación, pueden ser oportunos para contextualizar los aprendizajes de los contenidos conceptuales correspondientes a este bloque.

Propuesta de alcance de los contenidos

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- La institución escolar. Su desarrollo en el tiempo. Conceptualizaciones acerca de la institución escolar. Las funciones de la escuela. Relaciones entre la institución escolar, la familia y otras instituciones comunitarias y sociales. La institución escolar y el sistema educativo argentino. La transformación de la institución escolar en la actualidad.
- Dimensiones de análisis de la institución escolar. Dimensión pedagógico-didáctica de la institución escolar. Gestión del currículo y de las prácticas áulicas en la escuela.
- Dimensión administrativo-organizacional de la escuela. La estructura formal: organigrama y distribución de tareas, el uso del tiempo y del espacio escolar. Las relaciones informales. Poder y conflicto. Roles y funciones de los diferentes actores: alumnos y alumnas, maestras y maestros, supervisores, directores, otros. Las normas en la escuela: necesidad y calidad de las normas. Convivencia.
- Cultura e identidad institucional: similitudes y diferencias entre escuelas. Proyecto Educativo Institucional.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Análisis de aspectos de la gestión en instituciones escolares.
- Análisis de las relaciones de la escuela con el entorno comunitario y social. Simulación de actividades de articulación.
- Análisis y simulación de aspectos de la gestión de la información en la institución escolar.
- Observación, registro y análisis de algunos procesos institucionales en diferentes escuelas.
- Análisis y simulación de la resolución de situaciones conflictivas desde la perspectiva institucional.
- Lectura, reconstrucción a partir de entrevistas y comparación de proyectos educativos institucionales.

En todos los casos, estos alcances deberán relacionarse con los CBC del nivel que corresponda.

Expectativas de logros

Al finalizar su formación, los futuros docentes:

- Comprenderán la naturaleza de la institución escolar y sus funciones discriminando diferentes dimensiones de la gestión institucional, de acuerdo con diversas perspectivas conceptuales. Analizarán la dinámica de esas dimensiones y sus interrelaciones.
- Elaborarán y analizarán juntamente con otros docentes los objetivos y fines institucionales de acuerdo con el contexto particular de la escuela y en relación con los procesos de unidad y diferenciación del sistema.
- Conocerán, comprenderán y estarán en condiciones de aplicar y sugerir mejoras a las normativas que regula el funcionamiento de las prácticas institucionales y de los docentes.
- Conocerán, comprenderán y estarán en condiciones de comenzar a utilizar los tipos, registros, usos y circuitos de circulación de información en las escuelas, en especial en relación con las necesidades específicas del rol y la función docentes.
- Discernirán los elementos centrales y las fundamentaciones de diferentes proyectos educativos institucionales y el papel de los grupos y de las personas en los procesos de constitución y transformación de las instituciones escolares.

BLOQUE 4: SISTEMA EDUCATIVO

Síntesis explicativa

Los contenidos de este bloque proponen que la formación de los futuros docentes recoja aportes de la historia, la sociología y la política educacional que contribuyen a la comprensión del marco histórico, social, político, económico y normativo de la práctica profesional docente.

El estudio del origen y la consolidación del sistema educativo argentino se centrará en la comprensión de su dimensión temporal en el contexto de los procesos nacionales e internacionales. En relación con esto se propone con particular énfasis el análisis de los procesos actuales de transformaciones de nuestro sistema educativo.

La reflexión sobre la **función del sistema educativo** apuntará a la comprensión de las relaciones entre educación, Estado, economía y sociedad. Este análisis además permitirá concebir el sistema educativo como resultado y como generador de procesos en los que intervienen diversos actores institucionales, sectoriales e individuales. Desde esta perspectiva y en articulación con contenidos registrados en el capítulo de Formación Ética y Ciudadana, se abordará la significatividad de la escuela en los procesos de construcción de la ciudadanía.

También se propone que los futuros docentes puedan identificar las demandas que se plantean al sistema educativo y a la escuela desde la sociedad, en los ámbitos de la cultura, la economía, la ciencia y la tecnología, el mundo del trabajo, la empresa y la producción, entre otros. Los futuros docentes tendrán oportunidad de analizar las modalidades y peculiaridades de los procesos de expansión del sistema educativo, así como las principales tendencias de gobierno y financiamiento y toda otra que estime conveniente, en particular las características de los sistemas y redes orientadas a proveer información; coordinar acciones y ofrecer capacitación.

Se plantea el conocimiento de cuerpo normativo y jurídico que regula el comportamiento de actores e instituciones del sistema educativo y en particular la Constitución Argentina, las Constituciones provinciales y el Estatuto de la Ciudad de Buenos Aires, las nuevas leyes de educación, sus principios y sus alcances. Este conocimiento permitirá que los futuros docentes conozcan y comprendan las posibilidades y los límites de su acción profesional y, a la vez, inscriban el sistema educativo en el marco legal más amplio del sistema democrático.

Los futuros docentes se aproximarán al conocimiento de diferentes instituciones que han sido y son responsables de la formación inicial de los docentes, como así también a algunas experiencias de otros países. Asimismo, los contenidos incorporados a este bloque proponen analizar las características de la profesión docente en perspectiva histórica y en la actualidad; en relación con su conformación, la normativa que la rige y la organización profesional y laboral.

Propuesta de alcance de los contenidos

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Origen, consolidación, crisis y transformación del sistema educativo argentino. Contexto y normativa fundacional. Papel del Estado, de la iglesia Católica, de otras confesiones religiosas, de la sociedad civil y de las iniciativas privadas en el sistema educativo.
- Necesidades y demandas. Funciones social, cultural, política y económica del sistema educativo en la Argentina. Gobierno y financiamiento del sistema educativo. Expansión del sistema, la democratización del acceso a la escuela. Desgranamiento y deserción escolar. Unidad y diferenciación del sistema educativo. El Sistema Nacional de Información Educativa y sus productos. El sistema Nacional de Evaluación de la Calidad Educativa: utilización de sus resultados. La Red Federal de Formación Docente Continua. Otros sistemas y redes nacionales, provinciales e institucionales.
- El encuadre legal: Constitución Nacional y Constituciones provinciales. Otras normas. Leyes de transferencia de escuelas nacionales a las provinciales y a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Ley Federal de Educación. Ley de Educación Superior, aspectos que afectan al sistema regular. Leyes de educación vigentes en las provincias y en la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Contextos de elaboración, promulgación y aplicación.
- Formación de docentes: escuelas normales, universidades e institutos de profesorado. Evolución histórica y características actuales de la docencia. Condiciones de trabajo. La feminización de la profesión docente. Normativa profesional docente de las provincias y/o Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Asociaciones profesionales y gremialismo docente. Carrera docente: evaluación profesional, acreditación académica, reconocimiento comunitario y social.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Análisis de las relaciones entre el sistema educativo y el contexto social, político, económico, cultural.
- Análisis de variables, dimensiones e indicadores cuantitativos y cualitativos del sistema educativo. Utilización de información disponible en la simulación de resolución de situaciones problemáticas de escuelas.
- Análisis de documentación y normativa.
- Evaluación de posiciones y proyectos alternativos vinculados con cuestiones político-educativas.

En todos los casos, estos alcances deberán relacionarse con los CBC del Nivel que corresponda.

Expectativas de logros

Al finalizar su formación, los futuros docentes:

- Comprenderán la dimensión temporal del sistema educativo argentino en el contexto de los procesos nacionales y de algunas tendencias internacionales, su carácter de resultado y, a su vez, generador de procesos en los que intervienen diversos actores institucionales, sectoriales e individuales.
- Analizarán propuestas de transformación y reforma del sistema educativo argentino en forma comparativa con otras en curso en otros países, en particular en el Mercosur, y en articulación con las nuevas necesidades y demandas de las personas, las sociedades y las economías.
- Comprenderán algunas de las funciones del sistema educativo, de sus tendencias de expansión y diferenciación y de los sistemas y de redes que funcionan en su interior.
- Comprenderán la normativa, principios, fines, objetivos y estructura dinámica del sistema educativo argentino contemporáneo en cuanto red de instituciones educativas y escenario de prácticas pedagógicas.
- Utilizarán información cuantitativa y cualitativa disponible sobre el funcionamiento del Sistema Educativo con distintos niveles de desagregación.
- Comprenderán el proceso histórico de la profesionalización docente en el sistema educativo argentino.

BLOQUE 5: CONTENIDOS PROCEDIMENTALES GENERALES

Síntesis Explicativa

En el campo de la Formación General Pedagógica de la Formación Docente de Grado se presentan contenidos procedimentales agrupados en las siguientes categorías:

- Procedimientos vinculados con el razonamiento.
- Procedimientos vinculados con la formulación de preguntas, problemas y explicaciones provisorias.
- Procedimientos vinculados con la recolección, el tratamiento y la comunicación de información.
- Procedimientos vinculados con el trabajo en grupos y equipos.
- Procedimientos vinculados con el diseño de proyectos educativos.
- Procedimientos vinculados con la organización de la enseñanza.

Todos los procedimientos apuntan a mejorar los procesos y los resultados de la formación de grado, del perfeccionamiento y de la capacitación para nuevos roles profesionales, de acuerdo con lo establecido por la Resolución N°32/93 del CFCyE (octubre de 1993). Asimismo, los procedimientos se relacionan con las actividades académicas e institucionales que la transformación educativa requiere de todos los profesionales que se desempeñen en el sistema escolar.

Propuesta de alcance de los contenidos

Procedimientos vinculados con el razonamiento

- Identificación y utilización de distintas formas de razonamiento en la resolución de situaciones problemáticas de la práctica educativa profesional.
- Detección de inconsistencias en razonamientos y aplicación de formas de validación de procedimientos y resultados, tanto en los vinculados consigo mismos como con los de los alumnos y las alumnas.
- Identificación y utilización de conceptos y principios explicativos provenientes de diferentes campos de conocimiento como aportes y consolidación de su futura práctica educativa docente.
- Determinación y aplicación de criterios para analizar enunciados.

Procedimientos vinculados con la formulación de preguntas, problemas y explicaciones provisorias.

- Planteo de preguntas y problemas referidos a oportunidades y prácticas educativas en función de demandas y necesidades personales y sociales que orienten procesos de investigación en la acción.
- Elaboración de explicaciones provisorias referidas a las cuestiones educativas analizadas en el contexto de la formación docente.

Procedimientos vinculados con la recolección, el tratamiento y la comunicación de información.

- Búsqueda, sistematización y análisis de información de fuentes primarias, resultados de innovaciones e investigaciones, así como de bibliografía actualizada sobre temas vinculados a las necesidades de su práctica y reflexión profesional y que resulte pertinente a las cuestiones educativas estudiadas en el contexto de la formación docente.
- Análisis, comparación y elaboración de distintos tipos de documentos utilizados en el registro y la sistematización de la información estadística educativa.

Procedimientos vinculados con el trabajo en grupos y equipos.

- Organización y coordinación de tareas grupales entre pares para el tratamiento de diferentes cuestiones educativas.
- Selección y utilización de técnicas de trabajo grupal que faciliten la tarea y promuevan la participación de los miembros.
- Participación en procesos de construcción de acuerdos y resoluciones de conflictos referidos a criterios para la enseñanza, para la conducción de grupos-clase, para el establecimiento de vínculos con los alumnos y con sus padres, etc.
- Establecimiento de relaciones de intercambio de experiencias didácticas entre pares para el fortalecimiento de la práctica docente, la consolidación de equipos de trabajo y el mejoramiento de las producciones pedagógicas en las instituciones educativas.
- Elaboración y utilización de instrumentos que permitan representar y organizar la estructura funcional de equipos de trabajo.
- Planificación de la distribución del trabajo discriminando tareas grupales e individuales.
- Elaboración, aplicación y validación de estrategias e instrumentos para el análisis del grupo-clase.

Procedimientos vinculados con el diseño de proyectos educativos.

- Selección de propósitos significativos para proyectos viables en contextos educativos variados a partir de situaciones problemáticas diagnosticadas.
- Discriminación de tareas y selección de recursos de acuerdo con las necesidades del proyecto y con las disponibilidades.
- Planificación, organización y control del uso del tiempo en función de las etapas y los cronogramas elaborados.
- Elaboración de instrumentos de evaluación del proyecto educativo.

Procedimientos vinculados con la organización de la enseñanza.

- Análisis y comparación de los criterios de selección, organización y secuenciación de contenidos presentes en diversas propuestas curriculares.
- Elaboración y comparación de gráficos y esquemas que permitan presentar y organizar contenidos.
- Análisis y comparación de criterios para seleccionar, organizar y secuenciar actividades de enseñanza y aprendizaje.
- Análisis, comparación, elaboración y aplicación de criterios e instrumentos para la evaluación y la autoevaluación de aprendizajes individuales y grupales.

- Identificación, selección, aplicación y evaluación de algunas estrategias para la promoción de igualdad de oportunidades y de la equidad educativa y de la prevención y atención de dificultades de aprendizaje en el aula y en la escuela.
- Elaboración de estrategias de enseñanza que promuevan la igualdad y la equidad educativa.

En todos los casos, estos alcances deberán relacionarse con los CBC del nivel que corresponda.

Expectativas de logros

Al finalizar su formación, los futuros docentes:

- Planificarán, conducirán la ejecución y evaluarán proyectos educativos adecuados a diferentes contextos.
- Plantearán, compararán y analizarán preguntas, problemas y explicaciones provisorias referidas a cuestiones educativas abordadas en la formación pedagógica general.
- Elaborarán y aplicarán técnicas e instrumentos para la recolección, el tratamiento y la comunicación de la información educativa.
- Integrarán equipos de trabajo colaborando activamente en el desarrollo de la tarea grupal, asumiendo y mejorando permanentemente las normas de funcionamiento.
- Coordinarán grupos de trabajo promoviendo la participación de los miembros en el desarrollo de la tarea.
- Observarán, diseñarán, conducirán, compararán y evaluarán estrategias de enseñanza basadas en marcos teóricos generales, pertinentes para los tipos de contenidos indicados en los CBC del nivel o ciclo elegido para la práctica profesional, y acordes con el diseño curricular del ámbito de influencia de las instituciones de formación.

BLOQUE 6: CONTENIDOS ACTITUDINALES GENERALES

Síntesis explicativa

El campo de Formación General Pedagógica de la Formación Docente de Grado incluirá Contenidos actitudinales vinculados con la apropiación de distintos tipos de contenidos por parte de los docentes y con sus prácticas profesionales. Estos contenidos actitudinales no se presentan en dos apartados diferenciados, aunque los primeros se relacionan más con la apropiación de distintos tipos de contenidos y, a medida que avanza en su listado, se vinculan con las prácticas profesionales docentes en el aula y en la institución escolar.

Propuesta de alcance de los contenidos

- Profundización de la actitud de respeto por la dignidad y la vida humanas, los derechos de la persona, en particular, de los niños.
- Desarrollo de una actitud reflexiva y de apertura intelectual, a partir de una apropiación crítica de saberes y del ejercicio permanente de la rigurosidad metodológica en los procesos de búsqueda de la verdad.
- Desarrollo de una actitud de equilibrio entre la necesidad de fortalecer prácticas exitosas y de innovar permanentemente en las actividades profesionales en la escuela.
- Sostenimiento y promoción en las instituciones educativas de actitudes de permanente compromiso con la realidad personal, comunitaria y social, democrática y pluralista.
- Desarrollo de la responsabilidad en la función del docente como educador, como trabajador profesional y como generador de proyectos de transformación escolar; para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, de las comunidades y de la sociedad, desde la perspectiva de sujeto coparticipante de los resultados del ejercicio de dicha función.
- Profundización de la sensibilidad y el respeto por las tendencias comunes y las tendencias heterogéneas en el seno de la cultura argentina, así como de otras culturas, en todas y cada una de las manifestaciones: religiosas, artísticas, etc. Profundización de la actitud de búsqueda de aprendizaje a partir de la convivencia y el intercambio entre personas con diferentes creencias.
- Desarrollo de actitudes de sensibilidad y respeto por la heterogeneidad y diversidad entre personas, especialmente alumnas y alumnos, de distintas nacionalidad, etnias, creencias, costumbres y sexos, y hacia aquéllos con necesidades especiales de educación, disposición hacia su integración en establecimientos de educación común.
- Valoración de la producción compartida y del trabajo cooperativo.

En todos los casos, estos alcances deberán relacionarse con los CBC del nivel que corresponda.
